



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 62 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120220014200	Celebración De Matrimonio Civil	David Enrique Mendoza Miranda Y Otro		29/09/2022	Auto Decide - Auto Señala Fecha Para Matrimonio
47058408900120200014400	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Manuel Salvador Contreras Hernandez	29/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Remanente
47058408900120220014100	Otros Procesos Y Actuaciones	Ivan David Liñan Rojas	Alidis Elena Ospino Arrieta	29/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUL NASARIO FERNANDEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

7bb4b7f8-b679-48aa-bbfd-955122548ec9